

SANTIAGO, 6 AGOSTO 2024

RESOLUCIÓN N° 02917 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°07 de 2023; Resolución Exenta N°02024 de 2024; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos, mediante Memorándum N°556 de fecha 19 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO

1. Que, la Resolución Exenta N°07 de 2023, aprueba el Diplomado en Gestión Integral de Seguridad Privada, código 160001.

2. La Resolución Exenta N°02024 de 2024 que autoriza la dictación de la 3ª versión del Diploma en Gestión Integral de Seguridad Privada.

3. El Memorándum N°556 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, en el que solicita la dictación de la 4ª versión del Diploma en Gestión Integral de Seguridad Privada.

4. Que, el retraso del acto administrativo se debe a asuntos administrativos por parte de la Dirección encargada, en consecuencia, es necesario regularizar dicha situación con la resolución correspondiente.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°556 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Regularícese y Autorícese** la dictación de la 4ª versión del **DIPLOMA EN GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA**, código 160001, aprobado por Resolución Exenta N°07 de fecha 05 de enero de 2023, impartido por la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, en las condiciones que se indican:

II. El Diploma se dictará entre el 18 de junio y el 12 de septiembre de 2024, con un total de 440 horas cronológicas, para un cupo de 24 participantes, en modalidad E-learning.

El valor del Diploma es el siguiente:

	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Matricula	\$100.000	
Arancel Gral.	\$1.207.500	24

Forma de Pago	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Arancel General	\$1.207.500	5
Dscto 5% Pago Contado	\$1.147.125	6
Dscto 10% Misma Empresa	\$1.086.750	2
Dscto 20 % Func Publico, Genero	\$966.000	7
Dscto 30% Ex Alumno UTEM	\$845.250	4
		24

III. El valor del Diploma se podrá pagar en 7 (siete) cuotas mensuales mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

IV. Los beneficiados con rebajas arancelarias deberán pagar en las mismas modalidades antes señaladas precedentemente, vale decir, en 7 (siete) cuotas mensuales, mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Modalidades de pago pactadas con los alumnos/as:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Matricula	Arancel	DESCUENTO	%	Arancel a Pagar	Modalidad de Pago
1			Jorge Alfredo	Bertin	Toledo	100.000	\$ 1.207.500	Pago Contado	5	\$ 1.147.125	1 cupón
2			Walter Alejandro	Mejías	Vásquez	100.000	\$ 1.207.500	Func Publico	20	\$ 966.000	7 cupones
3			Gonzalo Francisco	Prieto	Guajardo	100.000	\$ 1.207.500	Ex Alumno UTEM	30	\$ 845.250	1 cupón
4			Adrián Esteban	Pulgar	Quintanilla	100.000	\$ 1.207.500	Func Publico	20	\$ 966.000	1 cupón
5			Sandra Isabel	Salazar	Soto	100.000	\$ 1.207.500	Ex Alumno UTEM	30	\$ 845.250	1 cupón
6			Franklin Alejandro	Valderrama	Jara	100.000	\$ 1.207.500	No Aplica	0	\$ 1.207.500	7 cupones
7			Adolfo Felipe	Hadler	Garcés	100.000	\$ 1.207.500	Func Publico	20	\$ 966.000	7 cupones
8			Paulina Andrea	Altamirano	Molina	100.000	\$ 1.207.500	No Aplica	0	\$ 1.207.500	7 cupones
9			Ivar German	Barria	Alvarez	100.000	\$ 1.207.500	Func Publico	20	\$ 966.000	7 cupones
10			Marco Antonio	Cordero	Perez	100.000	\$ 1.207.500	Pago Contado	5	\$ 1.147.125	1 cupón
11			Mauricio Francisco	Diaz	Albornoz	100.000	\$ 1.207.500	Func Publico	20	\$ 966.000	1 cupón
12			Hector Eduardo	Leyton	Valenzuela	100.000	\$ 1.207.500	No Aplica	0	\$ 1.207.500	7 cupones
13			Guillermo Andres	Salinas	Manriquez	100.000	\$ 1.207.500	Pago Contado	5	\$ 1.147.125	1 cupón
14			Carlos Aliro	Adones	Bocaz	100.000	\$ 1.207.500	Pago Contado	5	\$ 1.147.125	1 cupón
15			Caroline Sthefanie	Pezoa	Castillo	100.000	\$ 1.207.500	No Aplica	0	\$ 1.207.500	6 cupones
16			Rody Alejandro	Sanhueza	Cariaga	100.000	\$ 1.207.500	MISMA EMPRESA	10	\$ 1.086.750	OC 1 cupon
17			Carlos Renato	Caceres	Vergara	100.000	\$ 1.207.500	MISMA EMPRESA	10	\$ 1.086.750	OC 1 cupon
18			Consuelo Alejandra	Villar	Cortes	100.000	\$ 1.207.500	Pago Contado	5	\$ 1.147.125	1 cupón
19			Jhonattan Alexander	Cavieres	Alfaro	100.000	\$ 1.207.500	No Aplica	0	\$ 1.207.500	7 cupones
20			Pedro Enrique	Ferrer	Lagunas	100.000	\$ 1.207.500	Ex Alumno UTEM	30	\$ 845.250	7 cupones
21			Pablo Manuel	Grandela	Santini	100.000	\$ 1.207.500	Pago Contado	5	\$ 1.147.125	1 cupón
22			Christian Roberto	Uteau	Moya	100.000	\$ 1.207.500	Ex Alumno UTEM	30	\$ 845.250	7 cupones
23			Roberto Andrés	Videla	Cáceres	100.000	\$ 1.207.500	Func Publico	20	\$ 966.000	7 cupones
24			Nicolle Magdalena	Pesce	Nuñez	100.000	\$ 1.207.500	Func Publico	20	\$ 966.000	7 cupones

V. Los términos y condiciones de los Servicios Educativos y/o capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de fecha 30 de noviembre de 2021, que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VI. El Programa es dictado por DIRECAP y el Coordinador Académico del Diploma es el Sr. José Luis Ojeda.

VII. Al término del Diploma, los participantes que aprueben éste, recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

VIII. Autorízase el Presupuesto por Centro año 2024 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°604 de 09 de julio de 2024.

IX. Impútese los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4 y al subtítulo 2, ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2024.08.06 12:53:36 -04'00'

DISTRIBUCIÓN

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Departamento de Aranceles
Unidad de Títulos y Grados
Coordinador Académico: Sr. José Luis Ojeda

PCT
PCT/ppp